



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley relativa a la preservación y el análisis de muestras biológicas de posibles casos de coronavirus (COVID-19)**, para su debate en la Comisión de Sanidad y Consumo.

Madrid, 7 de mayo de 2020.

Fdo.: Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS
PORTAVOZ

Fdo.: José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO
DIPUTADO

Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO

DIPUTADA

Fdo.: Elvira VELASCO MORILLO
DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de mayo de 2020 trascendió públicamente una comunicación realizada desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) por la que se insta a todos los países a que conserven y analicen las muestras biológicas tomadas a pacientes diagnosticados y/o tratados por neumonías sospechosas de ser causadas por coronavirus (COVID-19) desde los últimos meses de 2019.

De acuerdo con las declaraciones realizadas el mismo 5 de mayo por Christian Lindmeier, portavoz de la propia OMS, “sería de gran importancia que todos los países con casos sin especificar de neumonía en el mes de diciembre del año pasado, o incluso de noviembre, realicen test diagnósticos de coronavirus sobre las muestras de esos casos”.

De hecho, “algunos países ya lo están haciendo”, comentó Lindmeier, una iniciativa que a su parecer puede “aportar una visión más clara” de la pandemia y resultar esencial “para entender mejor el potencial de contagio de la COVID-19”.

Uno de los países a los que se refiere Lindmeier es Francia. Es más, la OMS ha realizado la solicitud descrita a partir de un artículo publicado en la revista científica ‘International Journal of Antimicrobial Agents’, según el cual el Hospital Avicenne de Bobigny –localidad situada en la periferia de París, en Francia- ha obtenido un resultado positivo de COVID-19 en una prueba PCR realizada con muestras de un paciente afectado por neumonía de acuerdo con el diagnóstico validado el 27 de diciembre del año pasado, es decir, días antes de que se notificaran los primeros casos en China.

Según Lindmeier, que también hizo referencia a situaciones similares en Estados



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Unidos en sus declaraciones -aunque sin ofrecer detalles al respecto-, “no sería raro que el coronavirus estuviera ya fuera del país asiático en fechas tan tempranas, dado que los primeros casos se remontan a principios de diciembre y entra dentro de lo posible que algunos de los infectados viajaran desde Wuhan a otros países”.

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta que todavía está sin ejecutar el 25% del presupuesto de 24 millones de euros con el que se dotó al ‘Fondo COVID-19’ para financiar proyectos de investigación destinados a mejorar la diagnosis y el seguimiento epidemiológico del virus,

El Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente,

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a impulsar las medidas que resulten necesarias para, desde la solicitud planteada por la Organización Mundial de la Salud y la coordinación con las Comunidades Autónomas, garantizar la conservación adecuada de las muestras biológicas tomadas a pacientes diagnosticados y/o tratados por neumonías sospechosas de ser causadas por coronavirus (COVID-19) desde los últimos meses de 2019.

Las muestras referidas serán preservadas con el objetivo de hacer posibles los análisis y las pruebas que resulten pertinentes para mejorar el conocimiento existente sobre la detección, el diagnóstico y la vigilancia epidemiológica del virus”.